

**EDESAL Holding S.A.
y Subsidiaria**

Estados financieros

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero
de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa
(expresados en miles de pesos)

Contenido

	Pág.
Memoria	
Información legal.....	1
Estado de situación financiera consolidado	2
Estado de resultados consolidado	3
Estado de resultado integral consolidado	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	5
Estado de flujos de efectivo consolidado.....	6
Notas a los estados financieros consolidados	7
1. Información general.....	7
2. Políticas contables.....	11
3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros	28
4. Administración del riesgo de capital	33
5. Estimaciones y juicios contables	33
6. Información sobre segmentos de operación	36
7. Propiedades, plantas y equipos	37
8. Activos y pasivos por impuesto diferido	38
9. Activos financieros y pasivos financieros.....	39
10. Créditos por ventas y otros créditos	41
11. Inventarios	42
12. Efectivo y equivalentes de efectivo	42
13. Provisiones	42
14. Beneficios a empleados.....	43
15. Deudas comerciales y otras deudas.....	46
16. Remuneraciones y cargas sociales a pagar.....	47
17. Ingresos por ventas	47
18. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)	47
19. Gastos por remuneraciones y beneficios a empleados	48
20. Otros ingresos y gastos	48
21. Resultados financieros	49
22. Impuesto a las ganancias.....	49
23. Resultado por acción	51
24. Información sobre partes relacionadas	51
25. Capital social	52
26. Distribución de dividendos.....	53
Reseña informativa consolidada	
Informe de la comisión fiscalizadora	
Informe de los auditores independientes	

Estado de situación financiera separado	60
Estado de resultados separado	61
Estado de resultado integral separado.....	62
Estado de cambios en el patrimonio neto separado	63
Estado de flujos de efectivo separado	64
Notas a los estados financieros separados	65
1. Información general.....	65
2. Políticas contables.....	66
3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros	77
4. Administración del riesgo de capital	78
5. Estimaciones y juicios contables	78
6. Inversiones en acciones al método de la participación	79
7. Activos y pasivos por impuesto diferido	80
8. Activos financieros y pasivos financieros.....	81
9. Otros créditos	82
10. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	82
11. Deudas comerciales y otras deudas.....	82
12. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)	83
13. Resultados financieros.....	83
14. Impuesto a las ganancias	84
15. Información sobre partes relacionadas.....	85
16. Capital social	86
17. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).....	86
18. Distribución de dividendos	87

Informe de la comisión fiscalizadora

Informe de los auditores independientes

Información legal

Domicilio legal: Paraguay 1132, piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:
Del estatuto: 10 de octubre de 2012
De la última modificación: 13 de agosto de 2013

Fecha de vencimiento del estatuto: 9 de octubre de 2111

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.503, del Libro 61 de Sociedades Anónimas

Composición del capital:

Cantidad de acciones	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto (Pesos)	Integrado (Pesos)
74.644.165	Ordinarias, escriturales de V.N. \$ 1 c/u	1	74.644.165	74.644.165
74.644.165			74.644.165	74.644.165

Denominación de la Sociedad controlante: VAP + Partners S.A.

Domicilio legal: Calle 112 y 8 – Parque Industrial Sur
San Luis - Provincia de San Luis

Actividad principal de la Sociedad controlante: Inversión

Participación sobre el patrimonio y sobre los votos: 78,48%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 -Fº 175

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, plantas y equipos	7.	20.210.144	20.625.004
Total activo no corriente		20.210.144	20.625.004
Activo corriente			
Inventarios	11.	161.234	157.416
Créditos por ventas y otros créditos	10.	3.406.998	4.258.497
Otros activos financieros	9.	1.188.000	1.720.091
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.	467.608	680.219
Total activo corriente		5.223.840	6.816.223
Total activo		25.433.984	27.441.227
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		2.005.463	2.005.463
Prima de emisión		676.882	676.882
Reserva legal		401.093	401.093
Reservas facultativas		6.069.988	7.848.628
Resultados acumulados y otros resultados integrales		668.609	(1.120.144)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		9.822.035	9.811.922
Participaciones no controladoras		114	113
Total patrimonio neto		9.822.149	9.812.035
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	14.	813.702	724.985
Deudas comerciales y otras deudas	15.	2.610.050	3.178.893
Pasivo por impuesto diferido	8.	5.511.739	5.226.998
Total pasivo no corriente		8.935.491	9.130.876
Pasivo corriente			
Previsiones	13.	257.993	125.834
Beneficios a empleados	14.	61.226	60.053
Deudas comerciales y otras deudas	15.	6.073.323	7.886.889
Impuesto a las ganancias corriente		283.802	425.540
Total pasivo corriente		6.676.344	8.498.316
Total pasivo		15.611.835	17.629.192
Total patrimonio neto y pasivo		25.433.984	27.441.227

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultados consolidado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Operaciones continuas			
Ingresos por ventas	17.	22.975.064	19.112.799
Costo de ventas	18.	(20.555.712)	(15.677.326)
Resultado bruto		2.419.352	3.435.473
Gastos de administración	18.	(2.297.296)	(1.994.808)
Gastos de comercialización	18.	(2.423.403)	(2.180.914)
Otros ingresos y gastos	20.	1.277.438	182.112
Resultado operativo		(1.023.909)	(558.137)
Ingresos financieros	21.	4.222.506	2.184.936
Gastos financieros (1)	21.	(1.975.411)	(2.117.968)
Resultados por posición monetaria	21.	1.727.611	2.044.695
Resultado financiero neto		3.974.706	2.111.663
Resultado antes del impuesto a las ganancias		2.950.797	1.553.526
Impuesto a las ganancias	22.	(2.021.846)	(2.522.772)
Resultado neto del ejercicio por operaciones continuas		928.951	(969.246)
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		928.932	(969.226)
Participaciones no controladoras		19	(20)
		928.951	(969.246)

Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el ejercicio (expresado en miles de pesos por acción)

Operaciones continuas			
Resultado básico y diluido por acción	23.	0,012	(0,013)

(1) Al 31 de diciembre de 2022 el rubro se compone de gastos financieros generados por activos y pasivos financieros por \$1.959.679 tal como se expone en Nota 9., y \$15.732 originados por pasivos no financieros. Al 31 diciembre de 2021 los cargos ascienden a \$2.112.901 generados por activos y pasivos financieros y \$5.067 originados por pasivos no financieros.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral consolidado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado neto del ejercicio		928.951	(969.246)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados			
Resultados actuariales por beneficios a empleados	14.	(167.771)	(50.913)
Efecto en el impuesto a las ganancias	22.	58.363	23.291
Otros resultados integrales del ejercicio, neto del impuesto a las ganancias		(109.408)	(27.622)
Resultado integral total del ejercicio		819.543	(996.868)
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		819.527	(996.848)
Participaciones no controladoras		16	(20)
		819.543	(996.868)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Capital			Resultados acumulados							Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 25.)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas			Resultados no asignados					
					Reserva legal	Reserva facultativa para futuras inversiones	Reservas facultativas para futuros dividendos						
Saldos al 1 de enero de 2022	74.644	1.930.819	676.882	(150.918)	401.093	5.798.921	2.049.707	(969.226)	9.811.922	113	9.812.035		
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	928.932	928.932	19	928.951		
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(109.405)	-	-	-	(109.405)	(109.405)	(3)	(109.408)		
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(109.405)	-	-	-	928.932	819.527	16	819.543		
Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	(969.226)	969.226	-	-	-		
Reasignación de reservas (2)	-	-	-	-	-	(5.798.921)	5.798.921	-	-	-	-		
Distribución de dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15)	(15)		
Distribución de dividendos (4)	-	-	-	-	-	-	(809.414)	-	(809.414)	-	(809.414)		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	74.644	1.930.819	676.882	(260.323)	401.093	-	6.069.988	928.932	9.822.035	114	9.822.149		
Saldos al 1 de enero de 2021	74.644	1.930.819	676.882	(123.296)	401.093	5.798.921	1.310.053	739.654	10.808.770	133	10.808.903		
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(969.226)	(969.226)	(20)	(969.246)		
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(27.622)	-	-	-	(27.622)	(27.622)	-	(27.622)		
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(27.622)	-	-	-	(969.226)	(996.848)	(20)	(996.868)		
Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos (5)	-	-	-	-	-	-	739.654	(739.654)	-	-	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	74.644	1.930.819	676.882	(150.918)	401.093	5.798.921	2.049.707	(969.226)	9.811.922	113	9.812.035		

- (1) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022.
(2) Reasignación de reservas según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022.
(3) Distribución de dividendos correspondientes a participaciones no controladoras, según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDESAL de fecha 27 de julio de 2022 (Nota 26.).
(4) Distribución de dividendos según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022 (Nota 26.).
(5) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2021.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 -Fº 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partriarieu
Presidente del Directorio

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Resultado del ejercicio por operaciones continuas		928.951	(969.246)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	7.	1.681.335	865.859
Baja de propiedades, plantas y equipos	7.	157.524	-
Variación neta en provisiones, provisiones y beneficios a empleados		46.398	(57.163)
Ingresos y gastos financieros		850.868	667.546
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	9.	(517.978)	(601.529)
Impuesto a las ganancias devengado	22.	2.021.846	2.522.772
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		346.810	198.232
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		859.379	(470.142)
Variación en inventarios		(3.818)	3.057
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(4.463.498)	(3.028.415)
Impuesto a las ganancias pagado		(707.052)	(245.619)
Flujo neto de efectivo originado en / (aplicado a) actividades operativas		1.200.765	(1.114.648)
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	7.	(1.423.999)	(1.941.955)
Variación en otros activos financieros		1.050.069	3.379.413
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / originado en actividades de inversión		(373.930)	1.437.458
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Dividendos pagados	26.	(809.429)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiación		(809.429)	-
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(346.810)	(198.232)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(329.404)	124.578
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	12.	680.219	502.682
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	9.	116.793	52.959
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12.	467.608	680.219
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(329.404)	124.578

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Notas a los estados financieros consolidados (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”). EDESAL Holding y Distribuidora San Luis se denominarán en adelante y en forma conjunta “el Grupo”.

EDESAL se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (en adelante “EMDERSA”), es una sociedad anónima, cuyo proceso de reorganización societaria tuvo como resultado la constitución de EDESAL Holding S.A., entre otras sociedades, de acuerdo a lo que se expone en párrafos siguientes.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESA Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDESA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDESAL Holding S.A., EDESA Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Los estados financieros consolidados representan la consolidación línea por línea de las operaciones de EDESAL Holding y EDESAL.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

1.1 Marco regulatorio

A continuación, se describen las principales características del marco regulatorio aplicable a EDESAL, compañía operativa del Grupo.

1.1.1. General

La Ley N° 24.065 establece el marco regulatorio general del mercado eléctrico designando al Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, en adelante “ENRE”, como organismo de regulación y control. EDESAL Holding, a través de la Compañía Operativa EDESAL, se encuentra también alcanzada por las leyes provinciales y las normativas dictadas por la autoridad provincial de contralor.

En la Provincia de San Luis el ente regulador provincial es la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica, en adelante “CRPEE”.

La CRPEE es responsable de la aprobación y control de las tarifas y de verificar que la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica se realice conforme a los niveles de calidad de servicio comprometidos en el contrato de concesión.

1.1.2. Contrato de concesión

Distribuidora San Luis es titular de la concesión para la prestación del servicio público de subtransporte y distribución de energía eléctrica con exclusividad en toda la provincia, por un período de 95 años contados a partir de la fecha en que fue firmado el contrato de concesión.

El contrato de concesión celebrado entre Distribuidora San Luis y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis por un plazo de 95 años fue firmado el 2 de marzo de 1993 y en el mismo se contemplan las inversiones, el régimen de aprovisionamiento de energía y las penalidades por incumplimientos. La concesión puede ser prorrogada por un plazo no mayor a 10 años a criterio de la CRPEE.

El plazo de 95 años se divide en nueve sub-períodos: un período inicial de 15 años y ocho períodos posteriores de diez años cada uno. Al cierre de cada período, la Provincia de San Luis organizará un proceso de licitación pública internacional para la venta del paquete mayoritario de las acciones de Distribuidora San Luis. EDESAL Holding S.A. (sociedad controlante de Distribuidora San Luis) tendrá derecho a participar de la licitación. La persona o grupo que ofrezca el precio más alto adquirirá el paquete mayoritario y pagará el precio ofrecido a EDESAL Holding S.A. Si EDESAL Holding S.A. resultara el mejor oferente o si la oferta de EDESAL Holding S.A. fuera igual a la oferta más alta, ésta se quedará con el paquete mayoritario de Distribuidora San Luis sin la necesidad de ningún pago a la Provincia de San Luis y EDESAL Holding S.A. no tendrá otras obligaciones respecto de la licitación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.1. Marco regulatorio (Cont.)

1.1.2. Contrato de concesión (Cont.)

No existen restricciones en cuanto al monto que EDESAL Holding S.A. puede licitar. En caso de que EDESAL Holding S.A. no presentara una oferta o la suya resultara más baja que el mejor precio ofrecido, el paquete mayoritario será transferido al oferente que haya ofrecido el precio más alto y el precio pagado por el comprador será entregado a EDESAL Holding S.A., previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Al finalizar cada período de gestión el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis podrá dejar sin efecto la mencionada exclusividad o modificar el área dentro de la cual se ejerce la misma.

Al vencimiento del plazo de la concesión, todos los bienes propiedad de Distribuidora San Luis afectados directa o indirectamente a la prestación del servicio serán transferidos al Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis. El titular del paquete mayoritario recibirá en pago por dicha transferencia el importe que se obtenga por la venta de la totalidad de las acciones de una nueva sociedad a ser constituida por dicho Poder Ejecutivo y que será titular de la referida concesión, previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Los accionistas de la sociedad inversora sólo podrán modificar sus participaciones o vender sus tenencias previa comunicación a la CRPEE. Asimismo, y en concordancia con lo establecido en el artículo N° 34 del contrato de concesión, la totalidad de las acciones Clase A de Distribuidora San Luis se encuentran prendadas a favor del poder concedente constituyéndose de esta forma en garantía de cumplimiento del mencionado contrato.

La distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica debe realizarse conforme a los niveles de calidad detallados en el contrato de concesión y de acuerdo con los términos del reglamento de suministro adoptado por Distribuidora San Luis.

1.1.3. Estructura tarifaria

El día 5 de marzo del 2021 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 22-CRPEE-2021 por medio de la cual aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de marzo de 2021 que implica un incremento promedio del cuadro tarifario de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Con fecha 21 de febrero de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 36-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de febrero de 2022, que implica un incremento promedio de tarifas de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

El día 29 de diciembre de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 230-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de enero de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 17% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.2. Situación económico-financiera del Grupo

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo del Grupo mostraba un saldo consolidado negativo de \$1.452.504 y \$1.682.093, respectivamente. La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con todas las obligaciones del Grupo.

Situación económico-financiera en EDESAL S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo de EDESAL S.A. expone un saldo negativo de \$1.471.057 y \$1.721.123, respectivamente.

b) En octubre de 2017 EDESAL S.A. acordó con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) cancelar la deuda originada por los saldos pendientes de pago relacionados con las facturaciones vencidas entre los días 8 de septiembre de 2015 y 31 de enero de 2016, reconociendo una deuda total al 31 de diciembre de 2017 de \$135.776.456 (\$1.234.481 reexpresados al 31 de diciembre de 2022) a pagar en 93 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2018 con una tasa de interés fija del 10% nominal anual. Por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo de la deuda financiada descontada a una tasa del 16,55% anual ascendía a \$109.690 al 31 de diciembre de 2017 (\$997.306 reexpresados al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre de 2022 el saldo remanente de esta deuda es de \$62.834.

c) Por otro lado, en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)” dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se compromete a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por las siguientes deudas reconocidas: i) \$84.583 resultante de la deuda de \$1.210.486 acumulada hasta el 30 de septiembre de 2020 de la que se detrae un crédito de \$1.125.903 reconocido por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y se le suman \$31.782 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda al 25 de marzo de 2022 de \$116.365; y ii) \$299.822 resultante de la deuda acumulada a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, más \$70.028 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda de \$369.850 a dicha fecha. La sumatoria de las deudas reconocidas i) y ii) totalizaba \$486.215 al 25 de marzo de 2022. Los términos de las financiaciones acordadas incluyeron 60 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de abril de 2022 y una tasa de interés del 20,51% nominal anual con revisión semestral, y su cumplimiento está garantizado por un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía firmado el mismo 27 de enero de 2022, por medio del cual EDESAL S.A. cede en garantía a CAMMESA los fondos que ingresen en su cuenta recaudadora en Banco Supervielle. Posteriormente, el 20 de enero de 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron en el marco de la resolución 642/2022 una adenda al Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM, acordando nuevos plazos de pago para la deuda remanente al 25 de diciembre de 2022 que ascendía a \$452.966, estableciendo 87 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2023 y una tasa de interés del 41,63% nominal anual con revisión semestral. Por aplicación de las NIIF las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo total de la deuda financiada descontada a una tasa del 83% anual ascendía a \$313.489 al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.2. Situación económico-financiera del Grupo (Cont.)

Los impactos de este acuerdo con CAMMESA en los resultados antes del impuesto a las ganancias del presente ejercicio son los siguientes:

* Otros ingresos y gastos: ganancia de \$568.086 (\$1.065.304 reexpresados al 31 de diciembre de 2022), resultantes del crédito de \$1.125.903 reconocido a EDESAL S.A. por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, menos \$557.817 por créditos a usuarios comprometidos por EDESAL S.A.

* Ingresos financieros: ganancia de \$809.076 (\$1.474.712 reexpresados al 31 de diciembre de 2022), resultantes de \$669.599 por recupero parcial de los intereses y penalidades devengados hasta la firma del acuerdo, más \$139.477 por aplicación de las normas relacionadas con la determinación y exposición del valor de la deuda por el mencionado convenio.

La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con la prestación del servicio y todas las obligaciones de EDESAL S.A.

1.3. Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, Distribuidora San Luis, no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que la Distribuidora otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición o construcción como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

1.4. Contrato de Comodato

El día 2 de marzo de 1993, Distribuidora San Luis, acordó con SESLEP (Servicios Eléctricos San Luis Empresa Provincial) el uso gratuito de determinados bienes inmuebles propiedad de esta última, obligándose a no ceder a terceros el uso de todo o parte de los mencionados bienes y a contratar seguro de incendio y responsabilidad civil sobre los mismos. Estos bienes no han sido incluidos en el activo de Distribuidora San Luis.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados, excepto indicación en contrario.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 - Fº 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La presentación en el estado de situación financiera consolidado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 5.

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2 Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Grupo siga operando normalmente como empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3 Cambios en políticas contables

a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente (Cont.):

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iv. Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, respecto al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.
- v. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:*

- i. Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”: aclaran el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato). Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos en los que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

2.4. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y su subsidiaria. Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESAL Holding tiene el control, entendiéndose por tales, aquellas en las que EDESAL Holding tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control de las mismas, hasta la fecha en que cesa dicho control. Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- a) Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros,
- b) Eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros, y
- c) Eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas en su conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

La Sociedad ha consolidado línea por línea mediante el método de consolidación total su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sus estados de resultados, de resultado integral y de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de resultado integral y de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de su controlada EDESAL S.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.4. Consolidación (Cont.)

Los datos que reflejan el control al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Sociedad	31 de diciembre de 2022 y 2021		País de constitución	Actividad principal
	% de participación accionaria directa	Contabilización		
Empresa Distribuidora San Luis (EDESAL S.A.)	99,998	Consolidación	Argentina	Distribución y comercialización de energía eléctrica

2.5. Transacciones en moneda extranjera

2.5.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

2.5.2. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados en las líneas de "Ingresos financieros" y "Gastos financieros".

2.6. Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) se valúan a su costo de adquisición o construcción y fueron reexpresados de acuerdo a los criterios detallados en Nota 2.1.1. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que el Grupo reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser estimado confiablemente. El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

Los terrenos no son depreciados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.6. Propiedades, plantas y equipos (Cont.)

A continuación, se enumeran las principales tasas anuales de depreciación:

- Maquinarias y herramientas: 10%
- Líneas de transmisión y estaciones transformadoras: 3%
- Rodados: 20%
- Muebles y útiles e instalaciones: 10%
- Bienes incorporados por arrendamiento: 20%
- Edificios: 2%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en resultados dentro de "Otros ingresos y gastos".

En el presente ejercicio y debido a la obtención de nuevos elementos de juicio se han reestimado las vidas útiles de ciertos activos incluidos dentro del rubro Propiedades plantas y equipos, disminuyéndolas. De acuerdo a la NIC 8, este cambio en la estimación se ha efectuado de forma prospectiva y tuvo un impacto en la depreciación del ejercicio de \$620.955, incrementándola. Así mismo, tendrá impacto en el cargo a resultados de los ejercicios siguientes, hasta agotar las vidas útiles de los activos en cuestión.

2.7. Activos intangibles (Desarrollo de sistemas)

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos asociados al desarrollo de dichos programas.

Los gastos que no cumplen estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocen posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de sistemas informáticos reconocidos como activos intangibles fueron reexpresados de acuerdo a los criterios detallados en Nota 2.1.1 y se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, las cuales no superan los cinco años.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.8. Desvalorización de PPE y activos intangibles

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Gerencia del Grupo evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles e intangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos del Grupo y su capitalización de mercado.

El Grupo considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, el Grupo reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, el Grupo estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

La Gerencia ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los incrementos tarifarios futuros esperados.

El Grupo analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados, empleando tasas de descuento que reflejan las evaluaciones que el mercado hace del valor tiempo del dinero y de los riesgos específicos de los activos considerados.

El Grupo no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

2.9. Activos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.9. Activos financieros (Cont.)

2.9.1. Clasificación

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

(b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado íntegro los cambios en el valor razonable.

Los activos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los fondos en tránsito y los depósitos de libre disponibilidad en bancos, y son valuados a su valor nominal.

- Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por incobrabilidad. La provisión por incobrabilidad se calcula utilizando el modelo de pérdidas de crédito esperadas, en su enfoque simplificado, y se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales, en base a un análisis del comportamiento prospectivo esperado de las cuentas a cobrar, lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- Otros activos financieros

Otros activos financieros incluyen inversiones de corto plazo.

Los fondos comunes de inversión y títulos públicos se encuentran valuados a su valor razonable con contrapartida en resultados.

2.9.2. Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.9. Activos financieros (Cont.)

2.9.2. Reconocimiento y valoración (Cont.)

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

El Grupo reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

2.10. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en los estados financieros, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.11. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

Activos a costo amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que el Grupo utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.11. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros (Cont.)

- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales del Grupo, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del Grupo, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Del mismo modo, se aplica el modelo de deterioro que prevé la NIIF 9 y que se basa en las pérdidas esperadas.

El mismo contempla la evaluación de las pérdidas históricas reales de la compañía, así como las expectativas futuras, de manera de generar un modelo estadístico que permita proyectar el comportamiento esperado de la recuperabilidad de los créditos de acuerdo a la realidad del negocio. En función de dicha evaluación se reconocen pérdidas por deterioro en caso de corresponder.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultado integral consolidado.

2.12. Inventarios

Los inventarios son valuados al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método precio promedio ponderado (“PPP”) y fueron reexpresados de acuerdo al criterio detallado en Nota 2.1.1.

El valor neto de realización se determina en función al valor estimado de venta en el curso ordinario de los negocios, neto de los gastos directos de venta.

El Grupo clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.13. Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por ventas de energía eléctrica distribuida y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio, y otros créditos. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los importes determinados se encuentran netos de una previsión por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por el Grupo.

2.14. Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15. Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16. Arrendamientos

Los arrendamientos de largo plazo en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente, expuesto en el rubro de Propiedad, Planta y Equipos, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por dicho contrato expuesto como deudas financieras.

Dichos activos y pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Con posterioridad, el criterio de valuación es:

- a) para el activo por derecho de uso, a su costo original reexpresado por inflación de acuerdo a lo indicado en Nota 2.1.1, neto de las depreciaciones acumuladas calculadas en línea recta en función de: si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente; en caso contrario, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.16. Arrendamientos (Cont.)

- b) para el pasivo por el contrato de arrendamiento a pagar, su criterio de medición posterior es el de costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos que no se constituyan a largo plazo y en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del arrendamiento, registrando un activo y un pasivo igual al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre reducción del pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en cuentas a pagar. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se registra a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada ejercicio. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.17. Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

2.18. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende los impuestos corriente y diferido. Los cargos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados financieros. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales. El impuesto corriente ha sido estimado con la mejor información disponible a la fecha de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.18. Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o sustancialmente aprobadas en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan sí, y sólo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y los pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

2.19. Beneficios a los empleados

2.19.1. Beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Grupo durante el ejercicio contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar el Grupo por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho.
- (b) como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.19.2. Ausencias retribuidas a corto plazo

El Grupo reconocerá el costo esperado de los beneficios a los empleados a corto plazo en forma de ausencias retribuidas, de la siguiente forma:

- (a) en el caso de ausencias retribuidas cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro.
- (b) en el caso de ausencias retribuidas no acumulativas, cuando las mismas se hayan producido.

El Grupo medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados por los empleados acumulados al final del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.19. Beneficios a los empleados (Cont.)

2.19.3. Planes de beneficios definidos

El Grupo opera tres planes de beneficios definidos. Estos planes establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado respecto de estos planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha de cierre del ejercicio. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El Grupo determinará el pasivo por planes de beneficios definidos con una regularidad suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del ejercicio sobre el que se informa.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado.

2.19.4. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Dentro de los beneficios a largo plazo, el Grupo otorga a sus empleados beneficios en ocasión de cumplir una determinada cantidad de años de servicios.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de este beneficio es el valor actual de la obligación a la fecha de cierre del ejercicio.

Los costos se reconocen inmediatamente en el resultado.

2.20. Previsiones y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que el Grupo, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pudo realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.20. Previsiones y provisiones (Cont.)

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

a) Previsiones por juicios: se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales del Grupo. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por el Grupo.

b) Previsiones por sanción calidad de servicios: se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control, relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por el Grupo.

2.21. Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

2.22. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

(a) Ingresos originados por distribución de energía eléctrica y otros servicios relacionados

El reconocimiento contable de los ingresos por distribución de energía eléctrica y otros servicios relacionados se produce en el momento de la prestación del servicio. Las ventas no facturadas al cierre del ejercicio se reconocen en base a estimaciones realizadas por la Gerencia. Los provenientes de la actividad de distribución de energía eléctrica comprenden la energía entregada facturada y no facturada al cierre de cada ejercicio.

(b) Ingresos por servicios no regulados

Los ingresos por servicios no regulados son reconocidos en el momento de su prestación.

(c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.23 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del Patrimonio Neto se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

(a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

(b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. La reserva legal fue reexpresada siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(c) Reservas facultativas

Son fijadas de acuerdo a decisiones de las Asambleas de Accionistas. Las reservas facultativas fueron reexpresadas siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Los resultados no asignados fueron reexpresados siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(e) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

2.24. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los fondos en tránsito y los depósitos a la vista en entidades bancarias, y son valuados a su valor nominal.

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los fondos en tránsito, los depósitos a la vista en entidades bancarias y los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

En el estado de situación financiera, los adelantos en cuentas corrientes bancarias se exponen integrando los préstamos corrientes, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo se exponen a diversos riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales el Grupo está expuesto al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección del Grupo, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera del Grupo.

3.1. Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tuvo préstamos de entidades financieras.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio para el Grupo corresponden fundamentalmente a las oscilaciones en la paridad de la divisa dólar estadounidense.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio del Grupo se lleva a cabo en base a análisis permanente de los flujos de caja. El objetivo de los análisis es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Grupo:

Posición neta Activo / (Pasivo)	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos en dólares estadounidenses	1.093.915	917.130
Pasivos en dólares estadounidenses	(35.875)	(40.519)
Posición neta	1.058.040	876.611

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.1. Riesgo de mercado (Cont.)

El Grupo estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/ (devaluación) del 3% de cada moneda extranjera respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento/ (disminución) de la ganancia del ejercicio:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Incremento / disminución porcentual	Impacto en el resultado antes de impuestos Ganancia/ (Perdida)	Incremento / disminución porcentual	Impacto en el resultado antes de impuestos Ganancia/ (Perdida)
Dólares estadounidenses	3%	31.741	3%	26.298
Dólares estadounidenses	-3%	(31.741)	-3%	(26.298)

Riesgo de precio

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Subsidiaria a sus clientes se encuentran reguladas, está expuesta al riesgo de no poder trasladar al precio/tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Subsidiaria posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

3.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de depósitos en bancos e instituciones financieras, otros activos financieros e inversiones, así como de la exposición al crédito de los clientes Grandes Usuarios del MEM y clientes propios, incluidos en los saldos pendientes de créditos por ventas y otros créditos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

En relación con los créditos por venta, el saldo al 31 de diciembre de 2022 se distribuye entre 205.620 clientes propios y 160 Grandes Usuarios del MEM, y ninguno de ellos representa una porción significativa del total.

En lo referente al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial correspondiente a la Subsidiaria, este es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes implica que no se acumulen individualmente montos muy significativos. El corte de suministro es una potestad de la Subsidiaria ante incumplimientos de parte de los clientes, herramienta que se utiliza y facilita el proceso de evaluación y control de riesgo de crédito.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.2. Riesgo de crédito (Cont.)

3.2.1. Activos financieros en mora o deteriorados

Al 31 de diciembre de 2022, existían activos financieros por un importe de \$98.852 (31 de diciembre de 2021 \$196.509) que se encontraban en mora, pero que no deterioraron su valor. Estos saldos corresponden a créditos por ventas a clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad y créditos con el gobierno provincial por subsidios a clientes. El análisis de antigüedad de estos activos financieros es el siguiente:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
31 de diciembre de 2022	89.727	5.737	3.388	-	98.852
31 de diciembre de 2021	191.312	4.622	575	-	196.509

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de los activos financieros que han sufrido deterioro del valor y que se han provisionado ascendió a \$774.752 (31 de diciembre de 2021 \$883.552). El importe total de la provisión es de \$132.775 (31 de diciembre de 2021 \$140.654). Según los análisis realizados de acuerdo a políticas de la Sociedad, en base a la historia por tipo de clientes y antigüedad de la deuda, se espera recuperar una parte de estas cuentas a cobrar. El análisis de antigüedad de estos activos financieros es el siguiente:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
31 de diciembre de 2022	636.594	100.079	20.292	17.787	774.752
31 de diciembre de 2021	622.098	126.476	51.620	83.358	883.552

3.3. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativa de los mercados de deuda y de capitales.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros no derivados del Grupo agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha del estado de situación financiera consolidado hasta su fecha de vencimiento contractual.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.3. Riesgo de liquidez (Cont.)

Los importes detallados en la tabla adjunta corresponden a los flujos de efectivo contractuales estimados sin descontar.

	Vencida	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Sin plazo	Total
31 de diciembre de 2022								
Deudas comerciales y otras deudas	-	5.382.781	656.302	204.548	194.170	2.211.332	34.240	8.683.373
Total	-	5.382.781	656.302	204.548	194.170	2.211.332	34.240	8.683.373
31 de diciembre de 2021								
Deudas comerciales y otras deudas	2.450.903	4.575.760	813.876	263.442	253.605	2.661.846	46.350	11.065.782
Total	2.450.903	4.575.760	813.876	263.442	253.605	2.661.846	46.350	11.065.782

3.4. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

Las siguientes tablas presentan los activos del Grupo medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión		301.309	-	301.309
Otros activos financieros – Títulos públicos		886.691	-	886.691
Total activos	1.188.000	-	-	1.188.000
31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros – Fondos comunes de inversión	1.037.149	-	-	1.037.149
Otros activos financieros – Títulos públicos	682.942	-	-	682.942
Total activos	1.720.091	-	-	1.720.091

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio total como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Préstamos y deudas comerciales	7.405.633	9.816.394
menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	467.608	680.219
Deuda neta	6.938.025	9.136.175
Patrimonio neto	9.822.149	9.812.035
Deuda neta	6.938.025	9.136.175
Capital total	16.760.174	18.948.210
Ratio de apalancamiento	41,40%	48,22%

5. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

El Grupo realiza estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente. En ausencia de una Norma o Interpretación aplicable específicamente a una transacción en particular, el Grupo considera cuidadosamente el marco general de aplicación de las NIIF, técnicas de valuación que generalmente se aplican en la industria eléctrica y utiliza su juicio en cuanto a los métodos contables a adoptar con el fin de preparar estados financieros que representen fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo, reflejando la sustancia económica de las transacciones, y siendo preparados sobre una base prudente y completa en todos los aspectos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

5. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

(a) Deterioro del valor de los activos

El valor recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Este proceso de valoración implica el uso de métodos como el método de flujo de fondos descontado. Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos de sueldos, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados tuviera cambios en el futuro cercano.

(b) Impuesto a las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto a las ganancias. Se requiere cierto grado de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

(c) Reconocimiento de ingresos

La Gerencia del Grupo realiza estimaciones para reconocer los ingresos por distribución de energía que no han sido facturados a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. Estas estimaciones se realizan en base a la evaluación de diversos aspectos, como la variación en las mediciones al inicio y cierre de cada ejercicio, la experiencia histórica, etc. El cargo a resultados por ingresos no facturados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$1.959.639 (31 de diciembre de 2021 \$2.006.370).

Si la estimación de los ingresos no facturados difiriese un 5% en el consumo respecto de las estimaciones hechas por la Dirección, el importe de los ingresos ordinarios reconocidos en el año se incrementaría en \$97.982 si la estimación realizada incrementara, o se disminuiría en \$97.982 si la estimación realizada disminuyera. El análisis de sensibilidad realizado no contempla variaciones en los precios debido a que la estimación registrada se realizó con el cuadro tarifario vigente a las fechas de consumo.

(d) Obligaciones por beneficios a empleados

El valor actual de las obligaciones por beneficios a empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto por beneficios al personal incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios a empleados.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios. El Grupo considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán los beneficios al personal, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por beneficios al personal.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por beneficios a empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En Nota 14. se incluye información adicional al respecto.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

5. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

(e) Previsiones

El Grupo está sujeto a los procedimientos, juicios y otros reclamos laborales, asuntos civiles, fiscales, regulatorios y otros. Con el fin de determinar el nivel adecuado de las provisiones, la Gerencia evalúa la probabilidad de que cualquier veredicto o sentencia resulte adversa, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de los posibles resultados. Asesores legales internos y externos son consultados sobre estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un cuidadoso análisis de cada causa. La estimación de resultados puede cambiar en el futuro en función a los nuevos hechos ocurridos, los cambios en los antecedentes jurisprudenciales y decisiones de los tribunales o los cambios en su método de resolución de estos asuntos.

(f) Previsión para deudores incobrables

La previsión para deudores incobrables del Grupo se constituye en base a un análisis del comportamiento prospectivo esperado de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

(g) Contingencias impositivas

Con fecha 23 de diciembre de 2011 EDESAL S.A. fue notificada de la resolución determinativa de oficio de Impuesto a las Ganancias por los períodos fiscales 2002 a 2006, en la cual la AFIP efectuó cargos relativos a (i) la aplicación de las disposiciones del art. 73 de la Ley del Impuesto a las Ganancias y el art. 103 de su Decreto Reglamentario a operaciones efectuadas por EDESAL S.A. por las cuales se otorgaron préstamos a sociedades vinculadas (intereses presuntos) y (ii) la impugnación del gasto vinculado a las registraciones contables de sanciones por calidad de servicio. Con fecha 13 de febrero de 2012 EDESAL S.A. apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación dicha resolución determinativa de oficio, rechazando la totalidad de los cargos descriptos. El 27 de marzo de 2017 EDESAL S.A. se acogió al régimen de regularización excepcional de obligaciones tributarias (Título II de la Ley N° 27.260) allanándose en forma parcial al reclamo formulado por la AFIP solamente respecto del cargo relativo a intereses presuntos. Se obtuvo sentencia favorable del Tribunal Fiscal de la Nación y de la Cámara Federal en relación al cargo por impugnación del gasto vinculado a sanciones por calidad de servicio, y el Fisco ha interpuesto recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia. La diferencia de impuesto involucrada es de aproximadamente \$1.333, monto que incluye intereses y multas devengados hasta el 31 de diciembre de 2022.

En virtud a los antecedentes expuestos el Grupo considera que no es necesario registrar una previsión por este concepto y, por lo tanto, los estados financieros consolidados no reflejan el efecto que una resolución final adversa podría generar. En consecuencia, los estados financieros consolidados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio del Grupo como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

La Dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un único segmento, la actividad de distribución de energía eléctrica.

La totalidad de los ingresos del Grupo proceden de Argentina.

La totalidad de los activos del Grupo se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros consolidados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

7. Propiedades, plantas y equipos

	Líneas de transmisión y estaciones transformadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Bienes incorporados por arrendamientos	Obras en curso y repuestos	Total
Saldos al 1 de enero de 2022							
Costo	38.903.400	159.732	1.287.457	1.442.015	234.712	683.208	42.710.524
Depreciación	(19.246.846)	(64.657)	(1.191.607)	(1.347.698)	(234.712)	-	(22.085.520)
Importe neto en libros	19.656.554	95.075	95.850	94.317	-	683.208	20.625.004
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022							
Altas	207.753	449	153.000	20.739	-	1.042.058	1.423.999
Bajas	(157.524)	-	-	-	-	-	(157.524)
Transferencias netas	926.153	-	-	6.958	-	(933.111)	-
Depreciación (1)	(1.601.085)	(2.032)	(51.557)	(26.661)	-	-	(1.681.335)
Importe neto en libros	19.031.851	93.492	197.293	95.353	-	792.155	20.210.144
Saldos al 31 de diciembre de 2022							
Costo	39.879.784	160.181	1.440.457	1.469.712	234.712	792.155	43.977.001
Depreciación	(20.847.933)	(66.689)	(1.243.164)	(1.374.359)	(234.712)	-	(23.766.857)
Importe neto en libros	19.031.851	93.492	197.293	95.353	-	792.155	20.210.144
Saldos al 1 de enero de 2021							
Costo	37.063.959	159.732	1.228.634	1.406.147	234.712	675.383	40.768.567
Depreciación	(18.443.448)	(62.662)	(1.161.415)	(1.325.175)	(226.961)	-	(21.219.661)
Importe neto en libros	18.620.511	97.070	67.219	80.972	7.751	675.383	19.548.906
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021							
Altas	80.898	-	58.823	25.821	-	1.776.415	1.941.957
Transferencias netas	1.758.543	-	-	10.047	-	(1.768.590)	-
Depreciación (1)	(803.398)	(1.995)	(30.192)	(22.523)	(7.751)	-	(865.859)
Importe neto en libros	19.656.554	95.075	95.850	94.317	-	683.208	20.625.004
Saldos al 31 de diciembre de 2021							
Costo	38.903.400	159.732	1.287.457	1.442.015	234.712	683.208	42.710.524
Depreciación	(19.246.846)	(64.657)	(1.191.607)	(1.347.698)	(234.712)	-	(22.085.520)
Importe neto en libros	19.656.554	95.075	95.850	94.317	-	683.208	20.625.004

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, los gastos de comercialización y los gastos de administración es informado en Nota 18.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

8. Activos y pasivos por impuesto diferido

Los movimientos netos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Posición diferida neta	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(5.226.998)	(3.618.305)
Cargo imputado al estado de resultados (Nota 22.)	(343.104)	(1.631.984)
Cargo imputado al otro resultado integral (Nota 22.)	58.363	23.291
Saldo al 31 de diciembre	(5.511.739)	(5.226.998)

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma entidad fiscal, han sido los siguientes:

Activos por impuesto diferido	Previsiones, provisiones y cuentas por pagar	Beneficios a empleados y otros	Ajuste por Inflación Impositivo	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	77.786	282.446	585	360.817
Cargo imputado al estado de resultados	(11.160)	(15.959)	(320)	(27.439)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	25.818	97.632	78	123.528
Cargo imputado al otro resultado integral	-	17.661	-	17.661
Cargo imputado a otro resultado integral por cambio de tasa	-	5.630	-	5.630
Saldo al 31 de diciembre de 2021	92.444	387.410	343	480.197
Cargo imputado al estado de resultados	43.007	(80.614)	(218)	(37.825)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	294	623	(11)	906
Cargo imputado al otro resultado integral	-	58.195	-	58.195
Cargo imputado a otro resultado integral por cambio de tasa	-	168	-	168
Saldo al 31 de diciembre de 2022	135.745	365.782	114	501.641

Pasivos por impuesto diferido	Valor actual deuda por convenios CAMESA	Fondos comunes de inversión	Ajuste por Inflación Impositivo	Propiedades, plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	(6.346)	(46.708)	(353.530)	(3.572.538)	(3.979.122)
Cargo imputado al estado de resultados	3.753	39.460	189.339	(345.549)	(112.997)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	(1.005)	(2.134)	(93.686)	(1.518.251)	(1.615.076)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.598)	(9.382)	(257.877)	(5.436.338)	(5.707.195)
Cargo imputado al estado de resultados	(45.789)	8.617	161.650	(417.674)	(293.196)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	(107)	20	(209)	(12.693)	(12.989)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(49.494)	(745)	(96.436)	(5.866.705)	(6.013.380)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando: (a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo impositivo y (b) cuando los cargos por impuesto a las ganancias diferido se relacionan con la misma autoridad fiscal.

8. Activos y pasivos por impuesto diferido (Cont.)

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos por impuesto diferido		
- EDESAL Holding S.A.	114	343
- EDESAL S.A.	501.527	479.854
Total activo por impuesto diferido	501.641	480.197
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos por impuesto diferido		
- EDESAL Holding S.A.	(214)	(2.533)
- EDESAL S.A.	(6.013.166)	(5.704.662)
Total pasivo por impuesto diferido	(6.013.380)	(5.707.195)

9. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros – Fondos comunes de inversión	301.309	1.037.149
- Otros activos financieros – Títulos públicos	886.691	682.942
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.188.000	1.720.091
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por venta y otros créditos (1)	2.603.145	3.826.794
- Efectivo y equivalentes de efectivo	467.608	680.219
Total de activos financieros a costo amortizado	3.070.753	4.507.013
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos financieros no corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	2.609.413	3.177.144
Total	2.609.413	3.177.144
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	4.898.348	6.740.366
Total	4.898.348	6.740.366

9. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos a proveedores, anticipo de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron las deudas fiscales y sociales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

31 de diciembre de 2022	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos/(Egresos) por intereses	1.497.162	-	(241.935)	1.255.227
Resultados por fondos comunes de inversión	-	747.265	-	747.265
Resultados por títulos públicos	-	(615.388)	-	(615.388)
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	116.793	-	-	116.793
Otras diferencias de cambio	473	386.101	(134.695)	251.879
Cargos a resultado por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(967.661)	(967.661)
Resultados por acuerdo con CMMESA	-	-	1.474.712	1.474.712
Total	1.614.428	517.978	130.421	2.262.827

31 de diciembre de 2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos/(Egresos) por intereses	1.530.422	-	(1.334.684)	195.738
Resultados por fondos comunes de inversión	-	447.087	-	447.087
Resultados por títulos públicos	-	200	-	200
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	52.959	-	-	52.959
Otras diferencias de cambio	226	154.242	(57.912)	96.556
Cargos a resultado por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(720.505)	(720.505)
Total	1.583.607	601.529	(2.113.101)	72.035

10. Créditos por ventas y otros créditos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Créditos por venta de energía	2.686.920	3.090.449
Créditos por subsidios	36.590	178.214
Créditos por alquiler de postes	5.554	6.301
menos: Previsión para deudores incobrables	(132.775)	(140.655)
Total créditos por venta corrientes, neto	2.596.289	3.134.309
Gastos pagados por adelantado y anticipos a proveedores	267.507	35.243
Créditos fiscales	457.635	297.170
Créditos con partes relacionadas (Nota 24.)	32.460	741.381
Créditos por servicios prestados	4.092	4.361
Anticipo de honorarios a directores	46.251	42.718
Diversos	2.764	3.315
Total otros créditos corrientes, neto	810.709	1.124.188
Total créditos por venta y otros créditos corrientes	3.406.998	4.258.497

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos del Grupo esta denominado en las siguientes monedas:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos	3.406.113	4.257.498
Dólares estadounidenses	885	999
Total	3.406.998	4.258.497

Los movimientos de la previsión para créditos por ventas y otros créditos son los siguientes:

	Previsión para créditos por venta
Saldo al 1 de enero de 2021	157.447
Previsión por deterioro del valor (1)	78.309
Créditos dados de baja en el ejercicio	(26.983)
Diferencia de conversión y reexpresión	(68.118)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	140.655
Previsión por deterioro del valor (1)	46.841
Recupero de créditos dados de baja	4.151
Diferencia de conversión y reexpresión	(58.872)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	132.775

(1) El cargo a resultados por la previsión para créditos por ventas incobrables forma parte de la línea "Diversos" de Gastos de comercialización en Nota 18. (Nota de apertura de Gastos por naturaleza).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera consolidado es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos.

11. Inventarios

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Materiales y repuestos	161.234	157.416

Total	161.234	157.416
--------------	----------------	----------------

El costo de los inventarios reconocidos como gasto e incluido en Nota 18. en las líneas “Reparaciones y mantenimiento”, “Materiales y repuestos”, entre otras, ascendió a \$626.933 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 (31 de diciembre de 2021 \$465.082).

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

A los fines del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en pesos en caja y bancos	261.269	447.030
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	206.339	233.189
Efectivo y equivalentes de efectivo	467.608	680.219

13. Provisiones

	Previsiones por juicios (a)	Previsiones por sanción calidad de servicios (b)	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	130.366	23.328	153.694
Aumentos	43.696	27.297	70.993
Importes utilizados	(15.167)	(27.087)	(42.254)
Diferencia de conversión y reexpresión	(46.255)	(10.344)	(56.599)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	112.640	13.194	125.834
Aumentos	186.581	90.540	277.121
Importes utilizados	(53)	(46.266)	(46.319)
Diferencia de conversión y reexpresión	(68.392)	(30.251)	(98.643)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	230.776	27.217	257.993

(a) Provisiones por juicios

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales del Grupo. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por el Grupo.

(b) Provisiones por sanción calidad de servicios

Se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control, relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por la Subsidiaria.

14. Beneficios a empleados

14.1 Planes de beneficios definidos

A continuación, se presenta un detalle de los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados del Grupo:

- Luz y Fuerza: Indemnización Especial por Jubilación Ordinaria (Art. 31) del Convenio Colectivo de Trabajo de Luz y Fuerza N° 926/2007
- APUAYE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 34 bis) del Convenio Colectivo de Trabajo de APUAYE N° 850/2007
- APJAE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 37) del Convenio Colectivo de Trabajo de APJAE N° 1492/2005

En los tres casos, todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo al derechohabiente en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le otorgará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad. El beneficio por jubilación se incrementa en un 2% por cada año que exceda los 5 primeros años de servicio.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Pasivo reconocido	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	590.073	534.796
Total pasivo reconocido	590.073	534.796

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado consolidado y el estado de resultado integral consolidado es el siguiente:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Reconocido en el estado de resultados (1)		
Costo del servicio presente	29.081	31.318
Gastos por intereses	197.352	184.103
Costo de servicios pasados y pérdidas que surgen de liquidaciones	2.014	1.581
Total reconocido en el estado de resultados	228.447	217.002
Remediones (reconocido en otro resultado integral)		
Pérdidas por experiencia	167.771	50.913
Total reconocido en otro resultado integral	167.771	50.913
Total	396.218	267.915

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

14. Beneficios a empleados (Cont.)

14.1 Planes de beneficios definidos (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021
Pasivo reconocido al inicio del ejercicio	534.796	509.122
Cargo a resultado	228.447	217.002

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021
Cargo a otro resultado integral	167.771	50.913
menos: Pagos efectuados	(35.817)	(40.730)
Diferencia de conversión y reexpresión	(305.124)	(201.511)
Pasivo reconocido al cierre del ejercicio	590.073	534.796

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento real	5,5%	5,5%
Incremento salarial	1%	1%
Incremento de beneficios	0%	0%

La sensibilidad del pasivo por planes de beneficios definidos a cambios en los principales supuestos actuariales es el siguiente:

	Cambio en el supuesto actuarial	Cambio en el pasivo (millones)
Tasa de descuento real	Aumento/disminución del 1%	Disminución de 54,7 / Aumento de 64,6
Incremento salarial	Aumento/disminución del 1%	Aumento de 67,0 / Disminución de 57,4
Tasa de beneficios	Aumento/disminución del 1%	Aumento de 67,0 / Disminución de 57,4
Edad de retiro	Aumento/disminución de 1 año	Disminución de 29,1 / Aumento de 29,4

La anterior sensibilidad se basa en el cambio de un supuesto, manteniendo los otros constantes. En la práctica, es poco probable que suceda de esta manera, dado que los cambios en los supuestos pueden estar correlacionados. Al calcular la sensibilidad, se ha utilizado el mismo método de cálculo que para el reconocimiento del valor actual del pasivo por beneficios reconocido en el estado de situación financiera.

Las premisas actuariales utilizadas en las fechas arriba indicadas, responden a las utilizadas por el Grupo para las estimaciones y proyecciones presupuestarias.

Las contribuciones estimadas a pagar durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$50.916

La duración media ponderada de los beneficios definidos es de 18,1 años.

14. Beneficios a empleados (Cont.)

14.2 Otros beneficios a largo plazo

A continuación, se presenta un detalle de otros beneficios a largo plazo otorgados a los empleados del Grupo:

- Gratificación Extraordinaria por Antigüedad para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Federación Argentina de Luz y Fuerza (FATLyF): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial extraordinaria basada en su remuneración fija, normal y habitual.

- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica (APUAYE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Pasivo reconocido	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	284.855	250.242
Total pasivo reconocido	284.855	250.242

El detalle de la variación de la obligación por otros beneficios a largo plazo es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021
Pasivo reconocido al inicio del ejercicio	250.242	237.513
Cargo a resultado (1)	217.293	127.081
Pagos efectuados	(14.343)	(17.413)
Diferencia de conversión y reexpresión	(168.337)	(96.939)
Pasivo reconocido al cierre del ejercicio	284.855	250.242

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

14. Beneficios a empleados (Cont.)

14.3 Total de beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	547.794	493.327
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	265.908	231.658
Total de beneficios no corrientes	813.702	724.985
Corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	42.279	41.469

Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	18.947	18.584
Total de beneficios corrientes	61.226	60.053

15. Deudas comerciales y otras deudas

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2)	354.784	117.956
Contribuciones por obras reembolsables	2.218.754	3.018.669
Total deudas comerciales no corrientes	2.573.538	3.136.625
Deudas fiscales	637	1.749
Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.	35.875	40.519
Total otras deudas no corrientes	36.512	42.268
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	2.610.050	3.178.893

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia	1.814.845	5.491.150
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2)	21.539	35.122
Depósitos en garantía de usuarios	34.241	47.517
Proveedores comunes y otras provisiones	1.295.231	487.747
Contribuciones por obras reembolsables	458.248	546.531
Partes relacionadas (Nota 24.)	1.205.310	61.922
Diversos	2.681	9.780
Total deudas comerciales corrientes	4.832.095	6.679.769
Remuneraciones y cargas sociales a pagar (Nota 16.)	797.351	862.607
Honorarios y depósitos garantía de directores y síndicos	66.253	60.597
Deudas fiscales	377.624	283.916
Total otras deudas corrientes	1.241.228	1.207.120
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	6.073.323	7.886.889

16. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Remuneraciones a pagar	140.551	140.235
Retenciones y cargas sociales a pagar	239.015	179.181
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	417.785	543.191
Total	797.351	862.607

17. Ingresos por ventas

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Energía entregada distribución	18.891.099	17.015.554
Ingresos por derechos de peaje	3.903.156	1.931.072
Ingresos por recargos por consumo / factor de potencia	108.975	83.319
Alquiler de postes	71.834	82.854
Total	22.975.064	19.112.799

18. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

31 de diciembre de 2022	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Compras de energía y potencia	9.487.245	-	-	9.487.245
Honorarios y retribuciones	-	592.891	-	592.891
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados (Nota 19.)	2.344.039	803.368	1.307.646	4.455.053
Publicaciones y gastos institucionales	-	54.820	-	54.820
Impuestos, tasas y contribuciones	-	193.105	839.907	1.033.012
Servicios efectuados por terceros	986.500	108.462	83.866	1.178.828
Depreciación de propiedades, plantas y equipos (Nota 7.)	1.597.270	33.625	50.440	1.681.335
Reparaciones y mantenimiento	4.416.059	78.941	8.794	4.503.794
Indemnizaciones a terceros	6.393	-	-	6.393
Alquileres	588.050	22.238	62.339	672.627
Seguros	-	23.309	-	23.309
Comunicaciones	25.102	4.852	4.468	34.422
Materiales y repuestos	1.005.710	3.425	17.334	1.026.469
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	122.894	-	122.894
Calidad de servicio y producto técnico	90.579	-	-	90.579
Gastos de juicios	-	187.265	-	187.265
Diversos	8.765	68.101	48.609	125.475
Total	20.555.712	2.297.296	2.423.403	25.276.411

**18. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)
 (Cont.)**

31 de diciembre de 2021	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Compras de energía y potencia	8.418.905	-	-	8.418.905
Honorarios y retribuciones	-	597.234	-	597.234
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados (Nota 19.)	2.138.164	662.978	1.162.525	3.963.667
Publicaciones y gastos institucionales	-	68.563	-	68.563
Impuestos, tasas y contribuciones	-	185.948	719.667	905.615
Servicios efectuados por terceros	728.336	107.954	101.763	938.053
Depreciación de propiedades, plantas y equipos (Nota 7.)	822.565	17.321	25.973	865.859
Reparaciones y mantenimiento	2.096.658	84.187	8.652	2.189.497
Indemnizaciones a terceros	9.885	-	-	9.885
Alquileres	557.903	19.287	60.406	637.596
Seguros	-	29.635	-	29.635
Comunicaciones	23.376	5.027	4.296	32.699
Materiales y repuestos	845.560	3.680	17.816	867.056
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	124.246	-	124.246
Calidad de servicio y producto técnico	30.722	-	-	30.722
Gastos de juicios	-	44.413	-	44.413
Diversos	5.252	44.335	79.816	129.403

Total	15.677.326	1.994.808	2.180.914	19.853.048
--------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

19. Gastos por remuneraciones y beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Remuneraciones	2.929.984	2.650.327
Cargas sociales	1.079.329	969.257
Cargo por beneficios a empleados (Nota 14.)	445.740	344.083
Total	4.455.053	3.963.667

20. Otros ingresos y gastos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos por conexión y reconexión	36.078	37.118
Otros servicios prestados a terceros	169.073	120.254
Resultado por ventas de bienes de uso	579	16.462
Resultados por acuerdo con CAMMESA (Nota 1.2.c)	1.065.304	-
Diversos	6.404	8.278
Total otros ingresos y gastos	1.277.438	182.112

21. Resultados financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Intereses		
- Recargos a clientes	1.180.331	910.906
- Depósitos bancarios	104.767	225.531
- Préstamos	-	141.833
- Partes relacionadas (Nota 24.)	212.064	252.152
Diferencias de cambio	503.367	207.427
Resultados por fondos comunes de inversión	747.265	447.087
Resultados por acuerdo con CAMMESA (Nota 1.2.c)	1.474.712	-
Ingresos financieros	4.222.506	2.184.936
Intereses		
- Comerciales	(241.935)	(1.334.684)
- Impositivos	(15.732)	(5.067)
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	(967.661)	(720.505)
Diferencias de cambio	(134.695)	(57.912)
Resultados por títulos públicos	(615.388)	200
Gastos financieros	(1.975.411)	(2.117.968)
Resultados por posición monetaria	1.727.611	2.044.695
Resultado financiero neto	3.974.706	2.111.663

22. Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N°27.630 que modifica las alícuotas aplicables para la determinación del impuesto a las ganancias a las sociedades con ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Según la mencionada Ley, las alícuotas serán escalonadas tomando como base la ganancia neta acumulada, según sean de \$0 a \$5.000 una alícuota de 25%; de \$5.000 a \$50.000 o una alícuota de 30%; y más de \$50.000 una alícuota de 35%. La mencionada Ley también expone que estos montos serán ajustables a partir del 1 de enero de 2022 tomando como base el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Así, la Resolución General (RG) 5168 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), de fecha 14 de marzo de 2022, actualizó los montos de las escalas aplicables a partir del 1° de enero de 2022, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Mas el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$0	\$ 7.605	\$0	25%	\$0
\$7.605	\$ 76.049	\$1.901	30%	\$7.605
\$76.049	en adelante	\$22.435	35%	\$76.049

22. Impuesto a las ganancias (Cont.)

Consecuentemente, el Grupo ha utilizado a efectos de estos cálculos la tasa efectiva resultante de la provisión del impuesto al cierre del presente ejercicio, que es la que espera según su mejor estimación, que se aproxime a la tasa aplicable para los ejercicios futuros, de acuerdo con los resultados esperados según sus flujos de fondos proyectados y considera que las variaciones que puedan llegar a existir no deberían ser significativas.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto a las ganancias corriente		
- Impuesto a las ganancias corrientes del ejercicio	(613.373)	(599.656)
- Diferencia en la estimación de la provisión del impuesto del ejercicio anterior	(7.599)	8.445
- Diferencia de conversión y reexpresión	(1.057.770)	(299.577)
Total impuesto a las ganancias corriente	(1.678.742)	(890.788)
Total impuesto a las ganancias diferido (Nota 8.)	(343.104)	(1.631.984)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(2.021.846)	(2.522.772)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.950.797	1.553.526
Tasa del impuesto vigente	34,91%	34,59%
Resultado a la tasa del impuesto	(1.030.240)	(537.373)
Efectos impositivos por:		
- Gastos no deducibles y otros	(697)	(1.881)
- Efecto actualización costo computable fondos comunes de inversión	5.201	56.570
- Ajuste por inflación impositivo	(463.617)	(492.481)
- Efecto en impuesto diferido por cambios de tasas de IG	(12.083)	(1.491.548)
Diferencia en la estimación de la provisión del impuesto del ejercicio anterior	(7.599)	8.445

Diferencia de conversión y reexpresión	(512.811)	(64.504)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(2.021.846)	(2.522.772)

El cargo por impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otro resultado integral es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Antes de impuestos	Impuesto	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto	Después de impuestos
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos	(167.771)	58.195	(109.576)	(50.913)	17.661	(33.252)
Efecto en impuesto diferido por cambios de tasas de IG	-	168	168	-	5.630	5.630
Otros resultados integrales	(167.771)	58.363	(109.408)	(50.913)	23.291	(27.622)
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 8.)	-	58.363	-	-	23.291	-
Total	-	58.363	-	-	23.291	-

23. Resultado por acción

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por el Grupo, de corresponder.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	928.932	(969.226)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	74.644.165	74.644.165
Resultado por acción básico	0,012	(0,013)

23. Resultado por acción (Cont.)

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante el ejercicio.

24. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa del Grupo es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Ingresos financieros	Compras y Gastos
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	66.144	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	4.935	(852.674)
SE.MI. S.A	140.985	(2.246.651)

Personal clave de la Gerencia		(191.769)
Total	212.064	(3.291.094)

31 de diciembre de 2021	Ingresos financieros	Compras y Gastos
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	108.478	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	(538.888)
SE.MI. S.A	143.674	(2.478.615)
Personal clave de la Gerencia		(182.767)
Total	252.152	(3.200.270)

24. Información sobre partes relacionadas (cont.)

Las retribuciones devengadas y los pagos efectuados a los miembros de la Alta Gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Salarios y otros beneficios de corto plazo	(191.769)	(182.767)
Total	(191.769)	(182.767)

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	310.978
SE.MI. S.A	32.460	894.332
Total	32.460	1.205.310

31 de diciembre de 2021	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	684.809	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	41.935
SE.MI. S.A	56.572	19.987
Total	741.381	61.922

25. Capital social

El estado del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era el siguiente:

Capital	cantidad	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea General Extraordinaria	13.01.2012	10.10.2012
Total al 31 de diciembre de 2022	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2021	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2022 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

26. Distribución de dividendos

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL S.A. de fecha 27 de julio de 2022 resolvió distribuir \$630.000 (\$839.191 reexpresados al 31 de diciembre de 2022) en concepto de dividendos. El pago de los citados dividendos se efectuó en agosto de 2022.

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL Holding S.A. de fecha 5 de agosto de 2022 resolvió distribuir \$650.000 (\$809.414 reexpresados al 31 de diciembre de 202) en concepto de dividendos. El pago de los citados dividendos se efectuó en agosto de 2022.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
EDESAL Holding S.A.
Paraguay 1132 – Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos examinado los estados financieros consolidados de EDESAL Holding S.A. y su sociedad controlada que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente, y se los presenta con el propósito de que se interpreten en relación con los saldos y otra información del ejercicio actual.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
3. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros consolidados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de directorio y asamblea, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESAL Holding S.A., Lisicki, Litvin & Asociados, quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 13 de marzo de 2023 sin limitaciones ni salvedades. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros consolidados, así como evaluar las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. No hemos evaluado los

critérios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que:
 - a. En nuestra opinión los estados financieros consolidados de EDESAL Holding S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2022 y sus resultados consolidados, resultado integral consolidado, cambios en el patrimonio consolidados y flujos de efectivo consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, con relación a la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. Esta Comisión Fiscalizadora considera que el auditor externo ha reunido los requisitos de independencia requeridos por la normativa vigente.
6. Esta Comisión Fiscalizadora informa que se ha leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - a. La auditoría ha sido llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y
 - b. Los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la CNV.
7. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los presentes estados financieros consolidados, conforme lo establecido en la normativa vigente.
8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
9. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

10. Hemos verificado la veracidad de la información brindada por el Directorio respecto del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el informe que se adjunta como anexo a la memoria del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
EDESAL HOLDING S.A.
CUIT: 30-71250659-4
Domicilio Legal: Paraguay 1132, piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados de EDESAL HOLDING S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y otros resultados integrales consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en Notas y Anexos.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de EDESAL HOLDING S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidado, los cambios en el patrimonio neto consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros consolidados en la República Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CONT.)

3. CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
<p>Reconocimiento de Ingresos</p> <p>Como se describe Nota 2.22 de los estados financieros consolidados adjuntos, el reconocimiento contable de los ingresos por distribución de energía eléctrica y su impacto como contrapartida en las cuentas por cobrar a clientes, se produce en el momento de la prestación del servicio. Las ventas se reconocen en base a estimaciones realizadas por la Gerencia, las que luego se ajustan a las mediciones reales. Las estimaciones se basan en resultados históricos considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.</p> <p>Los Ingresos de la actividad de distribución de energía eléctrica comprenden la energía entregada facturada y no facturada al cierre de cada ejercicio. Para el cálculo de los mencionados ingresos intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos entornos informáticos y procesos automatizados susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en el intercambio de información entre ellos.</p> <p>Identificamos esta área como cuestión clave de auditoría por la complejidad de los procesos informáticos y de cálculo para el registro de los ingresos, y por el riesgo de incorrección material en relación con el adecuado registro de los ingresos, conforme a la normativa aplicable.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">Obtener un entendimiento de los servicios y tarifas asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica y de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a los clientes, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo.En relación con los principales sistemas que intervienen en los cálculos de los ingresos por servicios y tarifas utilizadas, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos analizado el entorno general de control informático sobre los principales sistemas y aplicaciones que soportan los procesos informáticos automatizados en el reconocimiento de ingresos, evaluando, entre otros aspectos, la organización del área de tecnología de la información, los controles establecidos sobre mantenimiento de las aplicaciones, los controles relacionados con los accesos a los sistemas de información y aquellos vinculados con la gestión automatizada de los procesos que determinan el cálculo de los ingresos.Realizar pruebas analíticas y de detalle que consistieron en comprobar la razonabilidad global del devengamiento de los ingresos por venta y distribución de energía, mediante la revisión de la conciliación realizada por la Sociedad entre los ingresos registrados contablemente en el ejercicio y la información contenida en los Libros fiscales y contables.Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros consolidados en relación con el asunto clave de auditoría.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
<p>Acuerdo de regularización de deudas y adenda posterior con CAMMESA</p> <p>Como se describe en las Notas 1.2.b) y 1.2.c) de los estados financieros adjuntos, durante el ejercicio 2022 y en el marco del Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se comprometió a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por deudas reconocidas en períodos anteriores.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">Analizar el Acta Acuerdo en el marco del "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)".Analizar el "Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM".Analizar la adenda al "Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM".Evaluar las estimaciones clave de los flujos de efectivo futuros relevantes.

Como resultado de la firma de este acuerdo, la Compañía reconoció en el período: i) una ganancia expuesta como "Otros ingresos y gastos", resultante de un crédito reconocido a EDESAL S.A. por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, neto de quitas en créditos a usuarios comprometidos por EDESAL S.A. oportunamente facturados, ii) una ganancia expuesta en "Ingresos financieros", por recupero parcial de intereses y penalidades devengados hasta la firma del acuerdo.

Adicionalmente, se reconoció una ganancia expuesta en "Ingresos financieros", por la medición de la deuda a valor actual, de acuerdo con las normas aplicables.

El día 20 de enero del 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron una adenda al acuerdo de regularización de obligaciones con el MEM, acordando pagar la deuda refinanciada mencionada en el párrafo anterior, en un nuevo plazo de pago de 87 cuotas mensuales, venciendo la primera de ellas en enero del 2023, con la aplicación de una tasa de interés equivalente al 50% de la tasa vigente en el MEM. Como resultado de esta adenda, dado que solo se trató de una refinanciación de la deuda existente a la fecha del acuerdo, no se reconocieron resultados.

Identificamos esta área como cuestión clave de auditoría por la significatividad de las transacciones comerciales con este proveedor, y por el riesgo de incorrección material en relación con el adecuado registro de lo que surge del mencionado acuerdo, conforme a la normativa aplicable.

- Evaluar la capacidad de la Gerencia para realizar proyecciones razonables.
- Analizar los resultados reconocidos durante el ejercicio producto de los acuerdos anteriormente mencionados, así como el saldo del pasivo correspondiente al cierre.
- Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros en relación con el asunto clave de auditoría.

Cuestión clave de auditoría

Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría

Cambio en la estimación de la vida útil de cierta clase de bienes de PP&E

En el 2022, como resultado de un informe proporcionado por un analista externo especializado en la materia, se decidió realizar cambios en las vidas útiles de ciertas clases de bienes, disminuyendo la misma en forma prospectiva, a partir de este período en adelante.

Las clases de bienes en las que se realizó el cambio de estimación de las vidas útiles son: "Líneas de transmisión de alta tensión", "Estaciones transformadoras", "Líneas de distribución de media tensión", "Líneas de distribución de baja tensión".

Contablemente, esto generó un aumento en las depreciaciones y un mayor cargo a resultados en el ejercicio. Cabe aclarar que este ajuste tendrá impacto en el cargo a resultados en los ejercicios siguientes, hasta agotar la vida útil de los mencionados ítems.

Identificamos esta área como cuestión clave de auditoría por la significatividad de los bienes en cuestión y del impacto en la depreciación del ejercicio, así como por el riesgo de incorrección material en relación con el adecuado registro de las modificaciones en las vidas útiles, conforme a la normativa aplicable.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Analizar el informe del especialista "Vida útil de las instalaciones eléctricas".
- Leer la normativa contable aplicable respecto al cambio en las estimaciones contables por obtención de nuevos elementos de juicio.
- Evaluar la experiencia y conocimientos del experto que llevó a cabo el informe de referencia.
- Analizar los resultados reconocidos durante el ejercicio producto de la registración contable del cambio de estimación de las vidas útiles, así como el saldo de los activos correspondientes al cierre de ejercicio.
- Evaluar la capacidad de la Gerencia para realizar proyecciones razonables
- Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros en relación con el asunto clave de auditoría.

Cuestión clave de auditoría

Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría

Consolidación de Estados Financieros

La Sociedad tiene como objeto principal la inversión en sociedades. Tal como se explica en Nota 1, EDESAL Holding S.A. conduce sus negocios a través de la inversión en Empresa Distribuidora de San Luis S.A. (Subsidiaria), sobre la cual tiene un porcentaje de participación del 99,9998% y que tiene como objeto la distribución de energía eléctrica en la Provincia de San Luis.

El total de la inversión asciende a la suma de \$ 9.775.084 y equivale al 99% del total del patrimonio. La mencionada participación se contabiliza utilizando el método del valor patrimonial proporcional considerando que la Sociedad tiene el control sobre la Subsidiaria, entendiéndose por tal, que tiene

Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Relevar las actas de asambleas celebradas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, para identificar hechos o circunstancias que puedan afectar a su valoración.
- Auditar los estados financieros de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, donde verificamos la aplicación adecuada de las normas contables y los requisitos para la correcta aplicación del método.
- Comprobar los cálculos realizados por la Sociedad para la valoración de la inversión a su valor patrimonial

poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad. La base del mencionado cálculo se efectúa sobre los estados financieros auditados de la Subsidiaria, y se realiza mediante un proceso manual no incorporado en los procesos automáticos del sistema de información.

Dada la significatividad de la participación que la Sociedad tiene en la Subsidiaria y que el proceso de consolidación se realiza en forma manual y como tal puede estar sujeto a errores involuntarios que puedan tener impacto en los estados financieros separados, entendemos que se trata de un asunto relevante en nuestra auditoría.

considerando como base los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de la subsidiaria, auditados por nosotros mismos.

- Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros separados en relación con el asunto clave de auditoría.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



Lisicki Litvin
& Asociados

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CONT.)

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE (“OTRA INFORMACIÓN”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio, el Código de Gobierno Societario y la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CONT.)

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CONT.)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CONT.)

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CONT.)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión. o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las cuestiones adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros consolidados de EDESAL HOLDING S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores; y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes excepto el Libro Diario y el Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- b) Los estados financieros separados de EDESAL HOLDING S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables asciende a \$ 116.611.913, no existiendo importes exigibles a esa fecha.
- d) De acuerdo con lo requerido por de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - i. el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - ii. el 19% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio; y
 - iii. el 14% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

EDESAL Holding S.A.

Estados financieros separados

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Inversiones en acciones al método de la participación	6.	9.803.582	9.775.084
Total activo no corriente		9.803.582	9.775.084
Activo corriente			
Otros créditos	9.	19.476	13.774
Otros activos financieros	8.	4.957	36.217
Efectivo y equivalente de efectivo	10.	756	648
Total activo corriente		25.189	50.639
Total activo		9.828.771	9.825.723
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		2.005.463	2.005.463
Prima de emisión		676.882	676.882
Reserva legal		401.093	401.093
Reservas facultativas		6.069.988	7.848.628
Resultados acumulados y otros resultados integrales		668.609	(1.120.144)
Total patrimonio neto		9.822.035	9.811.922
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	7.	100	2.190
Total pasivo no corriente		100	2.190
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	11.	6.636	9.785
Impuesto a las ganancias corriente		-	1.826
Total pasivo corriente		6.636	11.611
Total pasivo		6.736	13.801
Total patrimonio neto y pasivo		9.828.771	9.825.723

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultados separado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Operaciones continuas			
Ingresos por servicios		56.922	65.664
Gastos de administración	12.	(36.313)	(40.525)
Gastos de comercialización	12.	(2.888)	(3.110)
Resultado operativo		17.721	22.029
Ingresos financieros	13.	11.388	8.894
Gastos financieros	13.	(6)	(2)
Resultados por posición monetaria	13.	(76.240)	(12.166)
Resultado financiero neto		(64.858)	(3.274)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	6.	977.079	(980.248)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		929.942	(961.493)
Impuesto a las ganancias	14.	(1.010)	(7.733)
Resultado neto del ejercicio por operaciones continuas		928.932	(969.226)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral separado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado neto del ejercicio		928.932	(969.226)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados			
Otros resultados integrales de sociedades por el método de la participación	6.	(109.405)	(27.622)
Otros resultados integrales del ejercicio, neto del impuesto a las ganancias		(109.405)	(27.622)
Resultado integral total del ejercicio		819.527	(996.848)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto separado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Capital			Resultados acumulados					Total patrimonio neto
	Capital Social (Nota 16.)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	
					Reserva legal	Reserva facultativa para futuras inversiones	Reservas facultativas para futuros dividendos		
Saldos al 1 de enero de 2022	74.644	1.930.819	676.882	(150.918)	401.093	5.798.921	2.049.707	(969.226)	9.811.922
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	928.932	928.932
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(109.405)	-	-	-	-	(109.405)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(109.405)	-	-	-	928.932	819.527
Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	(969.226)	969.226	-
Reasignación de reservas (2)	-	-	-	-	-	(5.798.921)	5.798.921	-	-
Distribución de dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	(809.414)	-	(809.414)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	74.644	1.930.819	676.882	(260.323)	401.093	-	6.069.988	928.932	9.822.035
Saldos al 1 de enero de 2021	74.644	1.930.819	676.882	(123.296)	401.093	5.798.921	1.310.053	739.654	10.808.770
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(969.226)	(969.226)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(27.622)	-	-	-	-	(27.622)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(27.622)	-	-	-	(969.226)	(996.848)
Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos (4)	-	-	-	-	-	-	739.654	(739.654)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	74.644	1.930.819	676.882	(150.918)	401.093	5.798.921	2.049.707	(969.226)	9.811.922

(1) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022.

(2) Reasignación de reservas según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022.

(3) Distribución de dividendos según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022 (Nota 18.).

(4) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2021.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partrarrieu
Presidente del Directorio

Estado de flujos de efectivo separado

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Resultado del ejercicio por operaciones continuas		928.932	(969.226)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos netos de efectivo:			
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	6.	(977.079)	980.248
Ingresos y gastos financieros		(227)	(108)
Impuesto a las ganancias devengado		1.010	7.733
Pérdida / Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	8.	(10.688)	(8.560)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		633	457
Ajustes en el capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(5.702)	668
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(3.149)	(2.702)
Variación en impuesto a las ganancias corriente		2.079	(712)
Impuesto a las ganancias pagado		(7.005)	(6.504)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / originado en actividades operativas		(71.196)	1.294
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Variación en otros activos financieros		41.948	(1.450)
Dividendos cobrados		839.176	-
Flujo de efectivo originado en / (aplicado a) actividades de inversión		881.124	(1.450)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Dividendos pagados	18.	(809.414)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiación		(809.414)	-
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(633)	(457)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(119)	(613)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	10.	648	1.153
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		227	108
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	10.	756	648
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(119)	(613)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Notas a los estados financieros separados

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”).

Distribuidora San Luis, se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDDESAL Holding S.A., EDDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.1. Bienes de disponibilidad restringida

Las acciones Clase "A", que representan el 51% del capital social de Distribuidora San Luis, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros de la Sociedad se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados, excepto indicación en contrario.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La presentación en el estado de situación financiera separado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros separados están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 5.

2.1.1 Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1 Bases de presentación (Cont.)

2.1.1 Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria”, en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2 Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables

a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

**Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)**

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente (Cont.):

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iv. Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, respecto al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.
- v. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

- i. Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”: aclaran el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato). Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos en los que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.4. Participación en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESAL Holding tiene el control, entendiéndose por tales, aquellas en las que EDESAL Holding tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación en base a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con los ajustes necesarios.

Los datos que reflejan el control al cierre 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Sociedades	% de participación accionaria directa	Contabilización	País de constitución	Actividad principal
Empresa Distribuidora San Luis (EDESAL S.A.)	99,998	Método de la participación	Argentina	Distribución y comercialización de energía eléctrica

Según surge de los estados financieros de EDESAL S.A. al 31 de diciembre de 2022, el capital social ajustado asciende a \$16.666, el patrimonio neto a \$9.806.165 y el resultado del ejercicio a \$976.702.

2.5. Información por segmentos

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio de la Sociedad como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

El Directorio considera el negocio como un único segmento de operación.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad proceden de Argentina.

La totalidad de los activos de la Sociedad se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.6. Transacciones en moneda extranjera

2.6.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros separados de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros separados se presentan en miles de pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

2.6.2. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados en las líneas de “Ingresos financieros” y “Gastos financieros”.

2.7. Activos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

2.7.1. Clasificación

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

(b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.7. Activos financieros (Cont.)

2.7.1. Clasificación (Cont.)

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos, y son valuados a su valor nominal.

- Otros créditos

Los otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se calcula utilizando el modelo de pérdidas de crédito esperadas, en su enfoque simplificado, y se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales, en base a un análisis del comportamiento prospectivo esperado de las cuentas a cobrar, lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- Otros activos financieros

Otros activos financieros incluyen inversiones de corto plazo.

Los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su valor razonable con contrapartida en resultados.

2.7.2. Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.7. Activos financieros (Cont.)

2.7.2. Reconocimiento y valoración (Cont.)

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

2.8. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en los estados financieros, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Del mismo modo, se aplica el modelo de deterioro que prevé la NIIF 9 y que se basa en las pérdidas esperadas.

El mismo contempla la evaluación de las pérdidas históricas reales de la compañía, así como las expectativas futuras, de manera de generar un modelo estadístico que permita proyectar el comportamiento esperado de la recuperabilidad de los créditos de acuerdo a la realidad del negocio. En función de dicha evaluación se reconocen pérdidas por deterioro en caso de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.9. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros (Cont.)

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

2.10. Otros créditos

Los otros créditos son importes debidos a la Sociedad en el curso del negocio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.11. Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende los impuestos corriente y diferido. Los cargos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados financieros. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales. El impuesto corriente ha sido estimado con la mejor información disponible a la fecha de los presentes estados financieros.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o sustancialmente aprobadas en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.12. Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan sí, y sólo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y los pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

2.13. Previsiones y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocen en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pudo realizar una estimación fiable del importe de la misma.

2.14. Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

2.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Sociedad que se describen a continuación. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

- Ingresos por servicios no regulados

Los ingresos por servicios no regulados son reconocidos en el momento de su prestación.

2.16. Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio neto se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.16. Patrimonio neto (Cont.)

(a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

(b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. La reserva legal fue reexpresada siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(c) Reservas facultativas

Son fijadas de acuerdo a decisiones de las Asambleas de Accionistas. Las reservas facultativas fueron reexpresadas siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Los resultados no asignados fueron reexpresados siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(e) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

2.17. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades bancarias, y son valuados a su valor nominal.

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

En el estado de situación financiera, los adelantos en cuentas corrientes bancarias se exponen integrando los préstamos corrientes, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

La Sociedad identificó los factores de riesgo e incertidumbres, que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad, los que se incluyen en esta sección.

3.1. Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

EDESAL Holding no se encuentra expuesta significativamente a riesgos de tasa de interés al cierre 31 de diciembre de 2022.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente a riesgos de tipo de cambio al cierre 31 de diciembre de 2022.

Riesgo de precio

La Sociedad no presenta una significativa exposición al riesgo de precio.

3.2. Riesgo de crédito

EDESAL Holding no se encuentra expuesta significativamente a riesgos de crédito.

3.3. Riesgo de liquidez

EDESAL Holding no se encuentra expuesta significativamente a riesgos de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 -Fº 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.4. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

La siguiente tabla presenta los activos de la Sociedad valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	4.957	-	-	4.957
Total activos	4.957	-	-	4.957

	31 de diciembre de 2021			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	36.217	-	-	36.217
Total activos	36.217	-	-	36.217

4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

5. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

La Sociedad realiza estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente. En ausencia de una Norma o Interpretación aplicable específicamente a una transacción en particular, la Sociedad considera cuidadosamente el marco general de aplicación de las NIIF, técnicas de valuación que generalmente se aplican y utiliza su juicio en cuanto a los métodos contables a adoptar con el fin de preparar estados financieros que representen fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, reflejando la sustancia económica de las transacciones, y siendo preparados sobre una base prudente y completa en todos los aspectos.

(a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias. Se requiere cierto grado de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

(b) Previsiones

La Sociedad está sujeta a los procedimientos, juicios y otros reclamos laborales, asuntos civiles, fiscales, regulatorios y otros. Con el fin de determinar el nivel adecuado de las provisiones, la Gerencia evalúa la probabilidad de que cualquier veredicto o sentencia resulte adversa, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de los posibles resultados. Asesores legales internos y externos son consultados sobre estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un cuidadoso análisis de cada causa. La estimación de resultados puede cambiar en el futuro en función a los nuevos hechos ocurridos, los cambios en los antecedentes jurisprudenciales y decisiones de los tribunales o los cambios en su método de resolución de estos asuntos.

6. Inversiones en acciones al método de la participación

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo inicial	9.775.084	10.782.954
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	977.079	(980.248)
Otros resultados integrales de sociedades por el método de la participación	(109.405)	(27.622)
Dividendos cobrados	(839.176)	-
Total	9.803.582	9.775.084

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

7. Activos por impuesto diferido

Los movimientos netos en la cuenta de activo por impuesto diferido han sido los siguientes:

Posición diferida neta	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(2.190)	(369)
Cargo imputado al estado de resultados (Nota 14.)	2.090	(1.821)
Saldo al 31 de diciembre	(100)	(2.190)

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Activos por impuesto diferido	Ajuste por Inflación Impositivo	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	585	585
Cargo imputado al estado de resultados	(320)	(320)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	78	78
Saldo al 31 de diciembre de 2021	343	343
Cargo imputado al estado de resultados	(218)	(218)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	(11)	(11)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	114	114

Pasivos por impuesto diferido	Fondos comunes de inversión	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	(954)	(954)
Cargo imputado al estado de resultados	(1.358)	(1.358)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	(221)	(221)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(2.533)	(2.533)
Cargo imputado al estado de resultados	2.298	2.298
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	21	21
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(214)	(214)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando: (a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo impositivo y (b) cuando los cargos por impuesto a las ganancias diferido se relacionan con la misma autoridad fiscal.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

8. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros – Fondos comunes de inversión	4.957	36.217
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.957	36.217
Activos financieros a costo amortizado		
- Otros créditos (1)	12.383	6.972
- Efectivo y equivalente de efectivo	756	648
Total activos financieros a costo amortizado	13.139	7.620
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	5.971	9.004
Total	5.971	9.004

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron las deudas fiscales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

31 de diciembre de 2022	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	10.688	10.688
Diferencias de cambio por el efectivo y equivalente de efectivo	227	-	227
Otras diferencias de cambio	473	-	473
Total	700	10.688	11.388
31 de diciembre de 2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	8.560	8.560
Diferencias de cambio por el efectivo y equivalente de efectivo	108	-	108
Otras diferencias de cambio	226	-	226
Total	334	8.560	8.894

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

9. Otros créditos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	22	21
Créditos fiscales	2.586	-
Créditos por servicios con partes relacionadas (Nota 15.)	11.498	5.973
Anticipos de honorarios a directores	4.485	6.781
Diversos	885	999
Total	19.476	13.774

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

A los fines del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en pesos en caja y bancos	331	169
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	425	479
Efectivo y equivalentes de efectivo	756	648

11. Deudas comerciales y otras deudas

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Proveedores comunes y otras provisiones	115	228
Total deudas comerciales corrientes	115	228
Honorarios directores y síndicos	5.856	8.776
Deudas fiscales	665	781
Otras deudas corrientes	6.521	9.557
Deudas comerciales y otras deudas corrientes	6.636	9.785

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

12. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

31 de diciembre de 2022	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	11.351	-	11.351
Impuestos, tasas y contribuciones	2.284	2.888	5.172
Servicios contratados	617	-	617
Alquileres	20.898	-	20.898
Seguros	145	-	145
Franqueo y teléfono	489	-	489
Gastos bancarios	244	-	244
Diversos	285	-	285
Total	36.313	2.888	39.201

31 de diciembre de 2021	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	19.905	-	19.905
Impuestos, tasas y contribuciones	1.208	3.110	4.318
Servicios contratados	618	-	618
Alquileres	17.573	-	17.573
Seguros	159	-	159
Franqueo y teléfono	511	-	511
Gastos bancarios	278	-	278
Diversos	273	-	273
Total	40.525	3.110	43.635

13. Resultados financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultados por fondos comunes de inversión	10.688	8.560
Diferencias de cambio	700	334
Ingresos financieros	11.388	8.894
Intereses impositivos	(6)	(2)
Gastos financieros	(6)	(2)
Resultados por posición monetaria	(76.240)	(12.166)
Resultado financiero neto	(64.858)	(3.274)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

14. Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N°27.630 que modifica las alícuotas aplicables para la determinación del impuesto a las ganancias a las sociedades con ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Según la mencionada Ley, las alícuotas serán escalonadas tomando como base la ganancia neta acumulada, según sean de \$0 a \$5.000 una alícuota de 25%; de \$5.000 a \$50.000 una alícuota de 30%; y más de \$50.000 una alícuota de 35%. La mencionada Ley también expone que estos montos serán ajustables a partir del 1 de enero de 2022 tomando como base el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Así, la Resolución General (RG) 5168 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), de fecha 14 de marzo de 2022, actualizó los montos de las escalas aplicables a partir del 1° de enero de 2022, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Mas el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$0	\$7.605	\$0	25%	\$0
\$7.605	\$76.049	\$1.901	30%	\$7.605
\$76.049	en adelante	\$22.435	35%	\$76.049

Consecuentemente, la Sociedad ha utilizado a efectos de estos cálculos la tasa efectiva resultante de la provisión del impuesto al cierre del presente ejercicio, que es la que espera según su mejor estimación, que se aproxime a la tasa aplicable para los ejercicios futuros, de acuerdo con los resultados esperados según sus flujos de fondos proyectados y considera que las variaciones que puedan llegar a existir no deberían ser significativas.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto a las ganancias corriente		
- Impuesto a las ganancias corrientes del ejercicio	(693)	(5.119)
- Diferencia en la estimación de la provisión del impuesto del ejercicio anterior	(1.355)	(92)
- Diferencia de conversión y reexpresión	(1.052)	(701)
Total impuesto a las ganancias corriente	(3.100)	(5.912)
Total impuesto a las ganancias diferido (Nota 7.)	2.090	(1.821)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(1.010)	(7.733)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

14. Impuesto a las ganancias (Cont.)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	929.942	(961.493)
Tasa del impuesto vigente	25,00%	27,39%
Resultado a la tasa del impuesto	(232.486)	263.390
Efectos impositivos por:		
- Resultado neto de sociedades por el método de la participación	244.270	(268.527)
- Gastos no deducibles y otros	(12)	(18)
- Efecto actualización costo computable fondos comunes de inversión	1.407	226
- Ajuste por Inflación Impositivo	4.663	87
- Efecto en impuesto diferido por cambios de tasas de IG	10	(144)
Diferencia en la estimación de la provisión del impuesto del ejercicio anterior	(1.355)	(92)
Diferencia de conversión y reexpresión	(17.507)	(2.655)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(1.010)	(7.733)

15. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa de la Sociedad es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	56.922
Total	56.922

31 de diciembre de 2021	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	65.664
Total	65.664

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	11.498
Total	11.498

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

15. Información sobre partes relacionadas (Cont.)

31 de diciembre de 2021	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	5.973
Total	5.973

16. Capital social

El estado del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era el siguiente:

Capital	Cantidad	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea General Extraordinaria	13.01.2012	10.10.2012
Total al 31 de diciembre de 2022	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2021	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2022 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

17. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

17.1. Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a la sede social de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), situada en España 430 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

17.2. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no tiene acciones preferidas por lo cual no resulta aplicable.

17.3. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

Notas a los estados financieros separados (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

18. Distribución de dividendos

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL Holding S.A. de fecha 5 de agosto de 2022 resolvió distribuir \$650.000 (\$809.414 reexpresados al 31 de diciembre de 2022) en concepto de dividendos. El pago de los citados dividendos se efectuó en agosto de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS.

Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 -F° 175

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
EDESAL Holding S.A.
Paraguay 1132 – Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos examinado los estados financieros separados de EDESAL Holding S.A. que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente, y se los presenta con el propósito de que se interpreten en relación con los saldos y otra información del ejercicio actual.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
3. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros separados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de directorio y asamblea, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESAL Holding S.A., Lisicki, Litvin & Asociados, quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 13 de marzo de 2023 sin limitaciones ni salvedades. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros separados, así como evaluar las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros separados tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que:
 - c. En nuestra opinión los estados financieros separados de EDESAL Holding S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera separada al 31 de diciembre de 2022 y sus resultados separados, resultado integral separado, cambios en el patrimonio separados y flujos de efectivo separados por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - d. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, con relación a la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. Esta Comisión Fiscalizadora considera que el auditor externo ha reunido los requisitos de independencia requeridos por la normativa vigente.
6. Esta Comisión Fiscalizadora informa que se ha leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - c. La auditoría ha sido llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y
 - d. Los estados financieros separados han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la CNV.
7. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los presentes estados financieros separados, conforme lo establecido en la normativa vigente.
8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
9. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

10. Hemos verificado la veracidad de la información brindada por el Directorio respecto del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el informe que se adjunta como anexo a la memoria del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

María Josefina Jaury

Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
EDESAL HOLDING S.A.
CUIT: 30-71250659-4
Domicilio Legal: Paraguay 1132, piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros separados de EDESAL HOLDING S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y otros resultados integrales separado, el estado de cambios en el patrimonio neto separado y el estado de flujos de efectivo separado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en Notas y Anexos.

En nuestra opinión los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de EDESAL HOLDING S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales separados, los cambios en el patrimonio neto separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros separados en la República Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (CONT.)

3. CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
<p>Participación en subsidiarias</p> <p>La Sociedad tiene como objeto principal la inversión en sociedades. El componente más significativo de su patrimonio se corresponde con la inversión de la Sociedad en Empresa Distribuidora de San Luis S.A. (Subsidiaria), sobre la cual tiene un porcentaje de participación del 99,9998%, tal como se expone en Nota 2.4. El total de la inversión asciende a la suma de \$ 9.775.084 y equivale al 99% del total del activo. La mencionada participación se contabiliza utilizando el método del valor patrimonial proporcional considerando que la Sociedad tiene el control sobre la Subsidiaria, entendiéndose por tal, que tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad. La base del mencionado cálculo se efectúa sobre los estados financieros auditados de la Subsidiaria, y se realiza mediante un proceso manual no incorporado en los procesos automáticos del sistema de información.</p> <p>Dada la significatividad de la participación que la Sociedad tiene en la Subsidiaria y que el proceso de consolidación se realiza en forma manual y como tal puede estar sujeto a errores involuntarios que puedan tener impacto en los estados financieros separados, entendemos que se trata de un asunto relevante en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Relevar las actas de asambleas celebradas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, para identificar hechos o circunstancias que puedan afectar a su valoración.▪ Auditar los estados financieros de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, donde verificamos la aplicación adecuada de las normas contables y los requisitos para la correcta aplicación del método.▪ Comprobar los cálculos realizados por la Sociedad para la valoración de la inversión a su valor patrimonial considerando como base los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de EDESAL S.A., auditados por nosotros mismos.▪ Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros separados en relación con el asunto clave de auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (CONT.)

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE (“OTRA INFORMACIÓN”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio. Esta otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (CONT.)

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (CONT.)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (CONT.)

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (CONT.)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión. o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las cuestiones adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros separados de EDESAL HOLDING S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores; y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes excepto el Libro Diario y el Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- b) Los estados financieros separados de EDESAL HOLDING S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) Al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.
- d) De acuerdo con lo requerido por de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - iv. el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - v. el 19% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio; y
 - vi. el 14% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.